

barcelona  
tel. 93 201 10 69 fax: 93 595 10 82  
Via Augusta, 29 6ª planta Cp. 08006

madrid  
tel. 91 344 19 87 fax: 91 548 48 78  
Gran Vía, 62 3º Dcha. Cp. 28013

CET.  
auditores

## **Institute for Integrated Transitions**

Informe de Auditoría Independiente de las Cuentas  
Anuales simplificadas correspondientes al  
ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de **INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS**, por encargo de la propia Junta Directiva:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales simplificadas de **INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS**, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria (todos ellos simplificados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales simplificadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria simplificada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales simplificadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Subvenciones a la explotación

Según se indica en la nota 10 de la memoria, la Entidad ha recibido subvenciones destinadas a la financiación de gastos de explotación durante los últimos ejercicios, de los cuales 2.497.648 euros se han imputado a la cuenta de resultados del ejercicio 2023. De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoría debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre, en función de su reintegrabilidad.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, revisar la correcta afectación del impuesto asociado con estas subvenciones, verificar la correcta clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad, verificar su correcto tratamiento en el estado de cambios en el patrimonio neto y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada. Para ello hemos revisado la totalidad de las resoluciones de concesión de ayudas recibidas por la Entidad, las justificaciones de gasto presentadas ante los órganos concedentes y la documentación bancaria justificativa de los cobros de las ayudas.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales simplificadas**

Los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales simplificadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales simplificadas, los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva de la Entidad tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales simplificadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales simplificadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales simplificadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

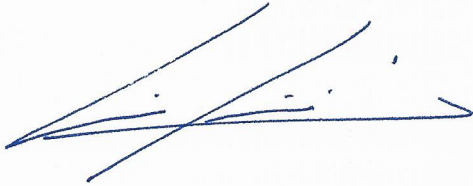
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales simplificadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales simplificadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales simplificadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales simplificadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales simplificadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**CET Auditores, S.L.**  
(Inscrita en el Registro Oficial de  
Auditores de Cuentas con el nº S1630)





**Ignacio Jiménez Sánchez-Seco**  
(Inscrito en el Registro Oficial de  
Auditores de Cuentas con el nº 19869)

31 de mayo de 2024



INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

# Cuentas Anuales Simplificadas y Memoria de 2023

*Dr. Fernando Orosario*  
   
*Juan J.*

## Tabla de contenidos

	<b>PAGÍNA</b>
Cuentas Anuales . . . . .	3
A – Cuenta de resultados simplificada . . . . .	4
B – Balance simplificado . . . . .	5
C – Estado de cambios en el patrimonio neto. . . . .	7
Memoria Simplificada. . . . .	9

*Dr. Armando Osada*

*[Signature]*

*Juan J.*

*[Signature]*



INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

## Cuentas anuales

*By Amanda Alvarez*

*[Signature]*

*June 15.*



Cuenta de resultados simplificada

Ejercicio 2023

INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

NÚM. CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31.12.2023	31.12.2022
	<b>1. Ingresos por las actividades</b>	<b>2.497.647,83</b>	<b>2.513.353,52</b>
700, 705, (706), (708), (709)	a) Ventas y prestaciones de servicios		
721	b) Ingresos recibidos con carácter periódico		
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
724, 727, 728, (658)	d) Subvenciones, donaciones y otros ingresos	2.497.647,83	2.513.353,52
	<b>2. Ayudas concedidas y otros gastos</b>	<b>-50,00</b>	<b>0,00</b>
(650), (651), (652), 729	a) Ayudas concedidas	-50,00	
(653), (654)	b) Gastos por colaboraciones y por el ejercicio del cargo de miembro del órgano de gobierno		
(6930), 71*, 7930	<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		
73	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	<b>5. Aprovisionamientos</b>		
752	<b>6. Otros ingresos de las actividades</b>		
751, 753, 754, 755, 759	a) Ingresos por arrendamientos		
(64)	b) Otros ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
	<b>7. Gastos de personal</b>	<b>-1.152.454,02</b>	<b>-1.104.146,18</b>
	<b>8. Otros gastos de explotación</b>	<b>-1.280.984,33</b>	<b>-1.372.624,95</b>
	a) Servicios exteriores	-1.280.984,33	-1.372.624,95
(620)	a <sub>1</sub> ) Investigación y desarrollo		
(621)	a <sub>2</sub> ) Arrendamientos y cánones	-66.409,16	-58.621,66
(622)	a <sub>3</sub> ) Reparaciones y conservación		
(623)	a <sub>4</sub> ) Servicios profesionales independientes	-508.110,06	-664.233,70
(624)	a <sub>5</sub> ) Transportes		
(625)	a <sub>6</sub> ) Primas de seguros	-7.619,09	-6.509,71
(626)	a <sub>7</sub> ) Servicios bancarios	-8.184,90	-6.426,18
(627)	a <sub>8</sub> ) Publicidad, propaganda y relaciones públicas		
(628)	a <sub>9</sub> ) Suministros		
(629)	a <sub>10</sub> ) Otros servicios	-690.661,12	-636.833,70
(631), (634), 636, 639	b) Tributos		
(655), (694), (695), 794, 7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades	0,00	0,00
(656), (659)	d) Otros gastos de gestión corriente		
(68)	<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-4.127,74</b>	<b>-3.727,46</b>
725, 726	<b>10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado</b>		
7951, 7952, 7955, 7956	<b>11. Exceso de provisiones</b>		
	<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioros y pérdidas		
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultados por enajenaciones y otros		
(678), 778	<b>13. Otros resultados</b>	<b>0,00</b>	<b>-0,76</b>
	<b>I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>60.031,74</b>	<b>32.854,17</b>
760, 761, 762, 769	<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(660), (662), (665), (669)	<b>15. Gastos financieros</b>		
(663), 763	<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		
(668), 768	<b>17. Diferencias de cambio</b>	<b>-52.681,99</b>	<b>-20.000,47</b>
	<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	a) Deterioros y pérdidas		
(666), (667), (673), 766, 773	b) Resultados por enajenaciones y otros		
	<b>II) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>	<b>-52.681,99</b>	<b>-20.000,47</b>
	<b>III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I + II)</b>	<b>7.349,75</b>	<b>12.853,70</b>
(6300)*, 6301*, (633), 638	<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>13.170,50</b>	<b>5.000,12</b>
	<b>IV) RESULTADO DEL EJERCICIO (III + 19)</b>	<b>20.520,25</b>	<b>17.853,82</b>

J-DE20913B

\* Con signo positivo o negativo, según el saldo.

*[Handwritten signatures and notes]*

**Balance simplificado**

**Ejercicio 2023**

**INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS**

NÚM. CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31.12.2023	31.12.2022
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>48.440,02</b>	<b>39.397,26</b>
20, (280), (290)	<b>I. Inmovilizado intangible</b>			
21, (281), (2910), (2911), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918)	<b>II. Inmovilizado material</b>	5	<b>8.324,66</b>	<b>12.452,40</b>
22, (282), (292)	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>			
23, (29190), (29191), (29192), (29193), (29194)	<b>IV. Bienes del patrimonio cultural</b>			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
2405, 2415, 2425, 250, 251, 252, 253, 254, 2550, 258, (259), 26 (2495), (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298), 474	<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	7.a	<b>40.115,36</b>	<b>26.944,86</b>
	<b>B. ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.968.533,02</b>	<b>3.087.766,76</b>
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	<b>I. Existencias</b>			
440, 441, 442, (447)	<b>II. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar</b>	7.b	<b>1.222.833,06</b>	<b>2.084.628,30</b>
443, (4933), (4934), (4935)	1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios			
444	2. Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas			
445, 446, 449, (490)	3. Patrocinadores			
460, 464,544	4. Otros deudores		1.222.833,06	2.084.628,30
4700, 4707, 4708, 4709, 471, 472, 473	5. Personal			
558	6. Activos por impuesto corriente y otros créditos con las administraciones públicas	12		
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	7. Fundadores y socios por desembolsos pendientes			
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, (549) (5395), (5935), 551, 5525, 554, 5590, 565, 566, (5945), (5955), (596), (597), (598)	<b>III. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
480, 567	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>		6.301,28	5.681,69
570, 572, 574, 576	<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>		6.249,33	7.052,14
	<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>733.149,35</b>	<b>990.404,63</b>
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.016.973,04</b>	<b>3.127.164,02</b>

*[Handwritten signatures]*

NÚM. CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31.12.2023	31.12.2022
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>222.254,36</b>	<b>219.904,95</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>148.630,52</b>	<b>128.110,27</b>
	<b>I. Fondos dotacionales o fondos sociales</b>		0,00	0,00
100, 101	1. Fondos dotacionales o fondos sociales			
(103), (104)	2. Fondos dotacionales o fondos sociales pendientes de desembolsar			
102	<b>II. Fondos especiales</b>			
120, 121	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		128.110,27	110.256,45
124	<b>IV. Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias</b>			
129	<b>V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)</b>		20.520,25	17.853,82
118	<b>VI. Aportaciones para compensar pérdidas</b>			
	<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos y otros ajustes</b>		<b>73.623,84</b>	<b>91.794,68</b>
130	1. Subvenciones oficiales de capital			
131	2. Donaciones y legados de capital			
132	3. Otras subvenciones, donaciones y legados		73.623,84	91.794,68
137	4. Ingresos fiscales a distribuir			
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>534.036,07</b>	<b>1.256.899,26</b>
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	8.a	<b>534.036,07</b>	<b>1.256.899,26</b>
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1615, 1625, 1635, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 180, 185, 189	2. Otras deudas a largo plazo		534.036,07	1.256.899,26
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.260.682,61</b>	<b>1.650.359,81</b>
499, 529	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	8.b	<b>1.197.008,98</b>	<b>1.583.001,95</b>
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito		3.597,17	1.999,15
5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 554, 5525, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	2. Otras deudas a corto plazo		1.193.411,81	1.581.002,80
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5125, 5133, 5134, 5143, 5144, 524, 5523, 5524, 5563, 5564	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
	<b>IV. Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar</b>		<b>63.673,63</b>	<b>67.357,86</b>
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores			
41	2. Acreedores varios	8.b	11.497,38	7.072,06
465, 466	3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.b	11.901,79	6.302,88
475, 476, 477	4. Pasivos por impuesto corriente y otras deudas con las administraciones públicas	11	64.078,04	66.588,68
448	5. Anticipos de usuarios			
485, 568	<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.016.973,04</b>	<b>3.127.164,02</b>

J-DE209168

*By Armando Alvarez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2023**

NÚM. CUENTAS		NOTAS DE LA MEMORIA	31.12.2023	31.12.2022
	<b>A) Resultado de la cuenta de resultados</b>	<b>3</b>	<b>20.520,25</b>	<b>17.853,82</b>
	<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>			
	<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(800) (89), 900, 991, 992	1. Activos financieros disponibles para la venta			
	2. Otros ingresos/gastos			
(810), 910	<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>			
94	<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>2.497.647,83</b>	<b>2.513.353,52</b>
(85), 95	<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>			
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	<b>V. Efecto impositivo</b>			
(860), 960	<b>VI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>			
	<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI)</b>		<b>2.497.647,83</b>	<b>2.513.353,52</b>
	<b>Transferencias a la cuenta de resultados</b>			
	<b>VII. Por valoración de instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(802), 902, 993, 994	1. Activos financieros disponibles para la venta			
	2. Otros ingresos/gastos			
(812), 912	<b>VIII. Por coberturas de flujos de efectivo</b>			
(84)	<b>IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>-2.497.647,83</b>	<b>-2.513.353,52</b>
8301*, (836), (837)	<b>X. Efecto impositivo</b>			
(862), 962	<b>XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>			
	<b>C) Total transferencias a la cuenta de resultados (VII + VIII + IX + X + XI)</b>		<b>-2.497.647,83</b>	<b>-2.513.353,52</b>
	<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>20.520,25</b>	<b>17.853,82</b>

\* Con signo positivo o negativo, según el saldo

*Agustín Osada*



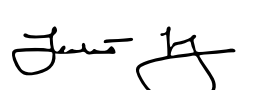
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**B) Estado total de cambios en el patrimonio**  
Ejercicio 2023

	Fondo		Reservas	Excedentes ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutarias	Excedente del ejercicio	Aportaciones para compensar pérdidas	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Total	Pendientes de desembolsar								
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>38.619,70</b>	<b>0,00</b>	<b>2.008,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>131.460,66</b>	<b>172.089,95</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos						7.319,84			559.905,97	567.225,81
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-1,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,13
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales				-1,13						-1,13
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										0,00
4. Otras aportaciones										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				2.008,59		-2.008,59				0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>40.627,16</b>	<b>0,00</b>	<b>7.319,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>691.366,63</b>	<b>739.313,63</b>
I. Ajustes por cambios de criterio N-1										0,00
II. Ajustes por errores N-1										0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>40.627,16</b>	<b>0,00</b>	<b>7.319,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>691.366,63</b>	<b>739.313,63</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos						106.791,54			-365.614,05	-258.822,51
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										0,00
4. Otras aportaciones										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				7.319,84		-7.319,84				0,00
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>47.947,00</b>	<b>0,00</b>	<b>106.791,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>154.738,54</b>
I. Ajustes por cambios de criterio N-1										0,00
II. Ajustes por errores N-1										0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>47.947,00</b>	<b>0,00</b>	<b>106.791,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>154.738,54</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos						35.356,56				35.356,56
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										0,00
4. Otras aportaciones										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				106.791,54		-106.791,54				0,00
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>154.738,54</b>	<b>0,00</b>	<b>35.356,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>190.095,10</b>
I. Ajustes por cambios de criterio N-1										0,00
II. Ajustes por errores N-1										0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>154.738,54</b>	<b>0,00</b>	<b>35.356,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>190.095,10</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos						-99.111,20			96.111,12	-3.000,08
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										0,00
4. Otras aportaciones										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				35.356,56		-35.356,56				0,00
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>190.095,10</b>	<b>0,00</b>	<b>-99.111,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>96.111,12</b>	<b>187.095,02</b>
I. Ajustes por cambios de criterio N-1										0,00
II. Ajustes por errores N-1				4.940,91						4.940,91
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>195.036,01</b>	<b>0,00</b>	<b>-99.111,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>96.111,12</b>	<b>192.035,93</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos						11.359,53			-96.111,12	-84.751,59
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										0,00
4. Otras aportaciones										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-99.111,20		99.111,20				0,00
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>95.924,81</b>	<b>0,00</b>	<b>11.359,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>107.284,34</b>
I. Ajustes por cambios de criterio N-1										0,00
II. Ajustes por errores N-1										0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>95.924,81</b>	<b>0,00</b>	<b>11.359,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>107.284,34</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos						2.972,11				2.972,11
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										0,00
4. Otras aportaciones										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				11.359,53		-11.359,53				0,00
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>107.284,34</b>	<b>0,00</b>	<b>2.972,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>110.256,45</b>
I. Ajustes por cambios de criterio N-1										0,00
II. Ajustes por errores N-1										0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>107.284,34</b>	<b>0,00</b>	<b>2.972,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>110.256,45</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos						17.853,82			91.794,68	109.648,50
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										0,00
4. Otras aportaciones										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				2.972,11		-2.972,11				0,00
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>110.256,45</b>	<b>0,00</b>	<b>17.853,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>91.794,68</b>	<b>219.904,95</b>
I. Ajustes por cambios de criterio N-1										0,00
II. Ajustes por errores N-1										0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>110.256,45</b>	<b>0,00</b>	<b>17.853,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>91.794,68</b>	<b>219.904,95</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos						20.520,25			-18.170,83	2.349,42
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										0,00
4. Otras aportaciones										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				17.853,82		-17.853,82				0,00
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>128.110,27</b>	<b>0,00</b>	<b>20.520,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>73.623,85</b>	<b>222.254,37</b>

  
 8  





INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

## Memoria Simplificada

*Dr. Diana Osada*  
*Dr. [Signature]*  
*June 14.*



## INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

### 01 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La ASOCIACIÓN INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS (en adelante, IFIT) fue constituida el 14 de junio de 2012 como organización no gubernamental dedicada a la integración de políticas públicas sobre democracia, desarrollo, estado de derecho y seguridad humana en contextos de diálogo nacional y/o transición en estados frágiles y afectados por conflictos. Para la consecución de esta finalidad, IFIT desarrolla, entre otras, las siguientes actividades: asesoramiento técnico, investigación y talleres estratégicos. Queda excluido cualquier ánimo de lucro, así como cualquier vinculación política y/o religiosa. A menudo trabaja entre bastidores, y su principal valor añadido es aportar ideas creativas, realistas y basadas en valores, que puedan ayudar a las partes enfrentadas a encontrar espacios comunes en temas complejos, ampliando la gama de opciones y soluciones por ellas percibidas.

Con domicilio en Barcelona, IFIT está ubicado en el *Recinte Modernista* de Sant Pau. La organización cuenta con el apoyo estratégico de su Junta Directiva y de su Consejo Asesor Internacional, además de un equipo internacional de expertos. Actualmente el Instituto cuenta con unos 36 empleados/as a tiempo completo y parcial, unos 24 miembros entre su Junta y Consejo Asesor Internacional, además de unos 270+ expertos/as pertenecientes a sus “*practice groups*” temáticos, sus “*brain trusts*” nacionales y sus “*global initiatives*”. En 2021, IFIT formalizó la constitución de su oficina en Bogotá, Colombia, gobernada por la misma Junta Directiva que la sede de IFIT y cuya gestión financiera y operativa se integra dentro de la estructura general de la organización.

IFIT recibe apoyo financiero de una amplia gama de donantes públicos y privados. En 2023, recibió financiamiento general de Irlanda (Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio), Noruega (Ministerio de Asuntos Exteriores), Fundación Ford, *Humanity United*, la Fundación Karl Popper, y varios donantes individuales. En ese mismo año, IFIT recibió apoyo para proyectos específicos de Suecia (SIDA), Suiza (Departamento Federal de Asuntos Exteriores), Canadá (Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo Global), Reino Unido (Ministerio de Relaciones Exteriores, Mancomunidad de Naciones y Desarrollo), la Unión Europea, *Luminate*, *Effective Institutions Project*, y *Open Society Initiative for Southern Africa*.

### RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL 2023

**Trabajo en países:** Desde 2016, IFIT opera de acuerdo con un modelo operativo único basado en el establecimiento e interacción de redes de expertos especializadas. La primera parte del modelo implica la creación de grupos de expertos nacionales en cada país llamados “*brain trusts*”. Compuestos por 15-18 líderes/esas sociales, empresariales y políticos del país elegidos por su reconocida experiencia en política, integridad personal y redes locales influyentes, estos “*brain trusts*” se dedican a analizar y proponer ideas innovadoras para apoyar los esfuerzos de negociación y transición del país en cuestión. A continuación, se describen algunos ejemplos de 2023.



## INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

**Colombia:** IFIT asesoró a la delegación del gobierno colombiano en el proceso de paz con las FARC-EP en La Habana y ha seguido trabajando desde entonces en los niveles más altos del proceso de paz, principalmente a través de su **Fondo de Capital Humano para la Transición Colombiana** (FCH) formado por 16 miembros y de su **Fondo Territorial** (FTCH) formado por 13 miembros. El 2023 los “*brain trusts*” enfocaron sus energías en priorizar diferentes formas de incidir y fortalecer en la implementación del acuerdo de paz de 2016 y en la política de “paz total” del gobierno en áreas como la seguridad territorial y las negociaciones de alto el fuego con diferentes grupos armados.

**Venezuela:** En verano de 2016, IFIT lanzó el **Grupo Experto para Venezuela** (GEV): un “*brain trust*” de 16 líderes/esas de la sociedad civil venezolana y políticos/as venezolanos/as cuyo objetivo es avanzar el diálogo de alto nivel hacia una solución pacífica y consensuada a la actual crisis social, política y económica del país. En 2023, el grupo reforzó su compromiso con una diversidad aún más amplia de actores con el objetivo de fomentar acuerdos, entre otros, sobre garantías pre y post electorales. El grupo insistió en sus esfuerzos para fomentar una mayor cohesión entre políticos/as locales, la sociedad civil y los actores internacionales en una solución pacífica y negociada a la crisis. El “*brain trust*” también estuvo continuamente activo en la producción de documentos de análisis oportunos y recomendaciones para los principales actores locales e internacionales.

**México:** En septiembre de 2019, IFIT lanzó el **Grupo de Apoyo a la Construcción de la Paz en México** (MXBT): un grupo interdisciplinario formado por 17 líderes/esas influyentes de la sociedad civil, academia, empresa y política pública. El objetivo del grupo es fortalecer la capacidad del gobierno y la sociedad civil para reducir la violencia en el país mientras se abordan las consecuencias de la violencia. En 2023, el reconocimiento del “*brain trust*” creció considerablemente a medida que se realizaron reuniones intersectoriales, tanto a nivel local como nacional, sobre sus ideas originales para la construcción de paz en México. Durante este tiempo el grupo trabajó intensamente en temas de narrativas de paz y violencia en México, y promovió debates en torno a sus documentos analíticos, entre otros, sobre los pros y contras de la negociación con grupos locales del crimen organizado.

**Nigeria:** En otoño de 2018, IFIT lanzó el **Middle Belt Brain Trust** (MBBT), compuesto por 16 expertos/as, líderes/esas locales especializados/as en áreas como el diálogo inter-religioso, la mediación, el desarrollo comunitario, y la justicia y la seguridad. El grupo focaliza su trabajo en la parte central de Nigeria, en concreto en los principales retos estructurales e institucionales que pueden contribuir de forma sustantiva a la reducción de la violencia y a la consecución de políticas inclusivas a medio y largo plazo. En 2023, se enfocó, entre otras cosas, en mejorar los sistemas de administración de tierras para reducir los conflictos en el la parte central del país. También actuó como facilitador designado con relación a un largo conflicto intercomunitario que existe el Estado de Nasarawa.

**Zimbabue:** En noviembre de 2017, IFIT lanzó el **Zimbabwe Resource Group** (ZRG): un “*brain trust*” multidisciplinario de 15 miembros que representa un espacio nacional único para el intercambio de ideas y la generación de propuestas creativas y realistas para superar la crisis estructural que afecta



## INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

a la sociedad, la política y la economía del país. En 2023, año de elecciones, el grupo continuó con sus esfuerzos para contribuir a unas elecciones pacíficas, proporcionando liderazgo y propuestas de promoción de las condiciones para elecciones libres y acuerdos parciales preelectorales. También continuó la consolidación de su programa sobre paz y diálogo enfocado a líderes jóvenes emprendedores y líderes empresariales de alto nivel.

**Siria:** Ante la ausencia de suficientes voces sirias que articulen un marco para la reconstrucción propuesta del país, IFIT creó el **Syria Resource Group** (SRG) en otoño de 2019. Compuesto por 17 expertos/as sirios/as de diferentes sectores y disciplinas, el grupo actúa como una plataforma para promover un enfoque liderado por sirios/as para la consolidación de la paz y el desarrollo, proporcionando una evaluación a nivel local, generando propuestas concebidas localmente y dando forma, en lugar de simplemente reaccionar, a los enfoques internacionales para el financiamiento de la reconstrucción del país. En 2023, el grupo dedicó parte de su esfuerzo y reuniones a profundizar en la exploración de vías alternativas, basadas en principios y canales prácticos para vehicular la asistencia internacional a las poblaciones afectadas. Al margen de la Conferencia anual de Bruselas, el grupo coorganizó y participó en una serie de eventos y desarrolló un conjunto de recomendaciones estratégicas que han circulado ampliamente dentro la comunidad siria y la comunidad internacional.

**Libia:** Teniendo en cuenta las deficiencias de la comunidad internacional por establecer un gobierno de unidad nacional en Libia y reconociendo el éxito comparativo de las tribus y municipios locales en llegar a acuerdos y contribuir a una gobernanza nacional más sólida, IFIT estableció el **Libyan Expertise Forum for Peace and Development** (LEFPD). Creado en otoño de 2019, este “*brain trust*” reúne a un diverso grupo de 15 líderes/esas libios destacados para desarrollar y promover ideas originales sobre cómo ayudar al país a restaurar la estabilidad. En 2023, el grupo continuó intensificando sus esfuerzos para construir una coalición creciente de líderes/esas influyentes libios y así avanzar hacia una reforma de abajo a arriba (*bottom up*) y el fortalecimiento de la gobernanza local y del Estado de derecho desde el interior de Libia.

**Sudán:** IFIT lanzó el **Support Group for Democratic Transition in Sudan** (SGDTS) a finales de marzo de 2021, un “*brain trust*” multidisciplinar compuesto por 13 reputados/as líderes/esas locales ubicados en diferentes lugares del país. 2023 fue un año marcado por el conflicto armado abierto, durante el que IFIT priorizó salvaguardar la integridad física de los miembros del grupo e intensificar los esfuerzos del grupo en des-escalar el conflicto. Durante el año, el grupo operó diferente que en el pasado, con sus miembros repartidos en diferentes partes del país y fuera de él. Durante 2023 el grupo también trabajó para crear una mejor comprensión del contexto local en la comunidad internacional.

**Uzbekistán:** IFIT lanzó el **Uzbekistan Brain Trust** (UBT) en octubre de 2020 tras una investigación profunda sobre las oportunidades y desafíos únicos del proceso de modernización del país. A lo largo de 2023, se sumó a nuevos miembros. El foco del grupo continuó siendo de fomentar y fortalecer el



## INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

ecosistema empresarial e innovador para Uzbekistán, como componente importante en el proceso de transición y transformación que se está desarrollando en Uzbekistán.

**Sri Lanka:** El otoño de 2023, IFIT lanzó su nuevo “*brain trust*”, el **Sri Lanka Reforms Brain Trust (SLBT)**: un grupo diverso e intersectorial de 19 reconocidos expertos/as locales y líderes/esas de la sociedad civil de Sri Lanka. Lanzado de la mano con el Centro para Políticas Alternativas con sede en Colombo y el Centro de Derecho Constitucional de Edimburgo, el “*brain trust*” tiene como objetivo garantizar que, con el tiempo, el proceso de reforma de Sri Lanka conduzca a una transformación genuina e irreversible de las estructuras, prácticas y cultura de gobernanza, en beneficio común de todos los habitantes de Sri Lanka.

**Trabajo en otros países:** Además de estos países, en 2023 IFIT mantuvo su actividad en otros contextos. Esto incluyó compartir lecciones y conocimiento con actores clave en contextos como Ecuador, Etiopía, Kenia y Ucrania.

**Trabajo por temáticas:** Juntamente con los “*brain trusts*”, IFIT maneja grupos de práctica temáticos o “**practice groups**” sobre tres cuestiones transversales: identificar soluciones creativas para equilibrar la paz y la justicia, localizar la organización de la asistencia extranjera para la transición, y avanzar en narrativas inclusivas en sociedades frágiles y afectadas por conflictos.

**Grupo de práctica “Derecho y Paz” (LPPG):** En 2023, este grupo compuesto por 17 miembros continuó aportando análisis y asesoramiento de alto nivel en asuntos relacionados con el desafío que supone equilibrar derecho y paz en contextos de transiciones negociadas. El grupo actuó en tiempo real, brindando opciones viables para negociadores, mediadores y grupos de apoyo a la mediación activos en procesos de Carril I y II, así como apoyando a varios “*brain trusts*” de IFIT en preguntas complejas de justicia transicional y conflicto.

**Grupo de práctica “Narrativas Incluyentes” (INPG):** En 2023, este grupo de 16 miembros brindó asesoramiento técnico y comparativo a varios “*brain trusts*” de IFIT y otros líderes locales sobre cómo fomentar paisajes narrativos pluralistas que puedan reducir la polarización y mejorar el compromiso cívico. También llevó a cabo investigaciones originales, desarrollando conceptos y herramientas prácticas que pueden ayudar a construir un campo original de práctica narrativa.

**Grupo de práctica “Asistencia a la Transición” (TAPG):** Este grupo de práctica de 14 miembros opera con la finalidad de ofrecer ideas prácticas y creativas para mejorar la manera en la que los beneficiarios locales en países en transición se relacionan con las reglas y el entorno de la ayuda internacional. En 2023, el grupo amplió su enfoque para cubrir un espectro completo de apoyo externo que, más allá de la ayuda extranjera tradicional, incluye fuentes como la inversión de la diáspora y del sector privado.





**INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS**

**Iniciativas globales:** Además del trabajo de sus “*brain trusts*” y “*practice groups*”, IFIT establece iniciativas globales más amplias en caso de identificar una brecha sistémica en la arquitectura global para el avance en negociaciones y transiciones inclusivas. IFIT también forma grupos o paneles de asesoramiento de expertos de alto nivel para brindar orientación estratégica sobre cada iniciativa. En 2023, las iniciativas globales de IFIT incluyeron:

- **Iniciativa del Tratado de Paz:** Esta iniciativa fue lanzada en noviembre de 2020 con el objetivo de crear un derecho internacional de negociación de paz y prevención de atrocidades. En 2023, después de intensas consultas globales, IFIT finalizó la redacción del borrador de la Convención sobre Prevención y Resolución de Conflictos, llevó a cabo un proceso de consulta formal en torno a ella, y abrió la siguiente etapa del proceso dedicada a generar la aceptación de dicha convención por parte de una serie de estados.
- **Iniciativa Global Sobre Polarización:** Esta iniciativa fue lanzada en octubre de 2021 en colaboración con la Fundación Ford. En 2023, IFIT lanzó la publicación “*Principios básicos: La necesidad de un mayor consenso sobre los fundamentos de la polarización*” traducida a doce idiomas con el fin de aumentar su alcance y enmarcada en una “*Conversación Global*” promovida conjuntamente por la Fundación Ford e IFIT. A través de reuniones de alto nivel, se empezó una discusión más global y diversa, de dilemas y controversias clave y de posibles soluciones a la polarización.
- **Iniciativa sobre nombramientos a los tribunales superiores y constitucionales:** Esta iniciativa fue lanzada en noviembre de 2021 con el objetivo de establecer por primera vez los principios globales y regionales básicos de la selección y el nombramiento de jueces de tribunales constitucionales y superiores de justicia. En 2023, la iniciativa alcanzó un momento álgido al completar un primer borrador de las directrices globales propuestas. Se enviaron cartas de divulgación a las principales instituciones y redes judiciales y jurídicas para recibir comentarios sobre el borrador.
- **Iniciativa sobre negociaciones ‘Fast-track’:** Esta iniciativa fue lanzada a finales de 2023. Basándose en investigaciones iniciales realizadas, la negociación por la vía rápida ampliará la caja de herramientas existente para la resolución de conflictos, ayudando a superar la riesgosa dependencia actual de un modelo único y lento.

**Iniciativas regionales:** El Programa Regional para América Latina y el Caribe es el primer programa de alcance regional de IFIT y surge en 2022 a partir de las lecciones aprendidas y experiencia acumulada por IFIT en 7 años de trabajo en distintos niveles en Colombia, México, Venezuela, El Salvador y Nicaragua y mediante la activación de una red de más de 90 expertos en la región. Durante el 2023, el programa se centró en generar conocimiento comparado y reuniones de expertos sobre las oportunidades y desafíos conjuntos que enfrentan los países de la región en materia de construcción de paz y fortalecimiento de la democracia.

**Asuntos internos:** En 2023 se organizó el primer retiro de los coordinadores locales de los “*brain trusts*” de IFIT, reuniéndolos a todos para compartir lecciones y construir una mejor colaboración



## INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

entre temática y país. Además, en Cartagena, Colombia, en la primavera de 2023, tuvo lugar el retiro para el personal de toda la organización, un espacio de análisis y reflexión estratégica sobre algunas de las evoluciones recientes y prioridades futuras.

Durante el año, la organización hizo una primera incursión en el ámbito de la transición energética a través de un proyecto piloto en Venezuela. Además, IFIT tomó nuevas medidas para aumentar su visibilidad, tales como crear la página de Wikipedia de IFIT, iniciar participación en las redes sociales, obtener los números DOI para todas las publicaciones de IFIT, y organizar decenas de seminarios web y talleres para compartir hallazgos y lecciones aprendidas.

Durante el 2023, IFIT también estableció o profundizó importantes colaboraciones pro bono a beneficio de la organización, entre otros con *Harvard College Consulting Group*, la Facultad de Derecho de Stanford, la Facultad de Derecho de Yale, la Universidad de Princeton, *WilmerHale LLP* y *CMS Law*.

Durante el año, un grupo de evaluadores externos evaluaron el impacto del trabajo de IFIT. Los evaluadores observaron que *“el trabajo del IFIT influye positivamente en las transiciones en todos sus contextos de implementación, y que el modelo de la organización es único y opera en la intersección de la consolidación de la paz, la diplomacia, el desarrollo internacional y el intercambio de prácticas académicas”*.

IFIT está sujeta a la Ley 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y el Libro III del Código Civil de Cataluña relativo a las personas jurídicas, aprobado por la Ley 4/2008 de 24 de abril. IFIT está inscrita en el Registro de Asociaciones de Cataluña con el número 48.755.

## 02 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### A. IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales simplificadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de IFIT y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la IFIT, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IFIT conseguidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales simplificadas se someterán a la aprobación de la Junta Directiva y se estima que serán aprobados sin ninguna modificación.

A 31 de diciembre de 2023, el marco normativo de la información financiera aplicable a IFIT es el establecido por:

- La Ley 4/2008, de 24 de abril, para asociaciones y fundaciones catalanas.
- El Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el plan de contabilidad de las fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya.



## INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

- El resto de normas de obligado cumplimiento emitidas por el Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y de sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable que resulte de aplicación.

### B. PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

### C. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existen razones que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

### D. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2023, no se ha producido ninguna modificación relevante en los criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

### E. CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2023, no se ha producido ninguna corrección de errores.

## 03 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, formulado por la Junta Directiva, es el siguiente:

BASES DE REPARTO	Importe 2023	Importe 2022
Excedente del ejercicio	20.520,25	17.853,82
TOTAL base de reparto	20.520,25	17.853,82
APLICACIÓN A	Importe 2023	Importe 2022
Remanente	20.520,25	17.853,82
TOTAL APLICACIÓN	20.520,25	17.853,82

## 04 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### A. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los equipos de procesamiento de la información se valoran por su coste de adquisición y se amortizan linealmente durante el periodo de cuatro años en que se prevé su utilización.

*[Handwritten signatures]*



**INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS**

**B. ARRENDAMIENTOS**

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendatario tiene derecho a utilizar un activo, durante un período de tiempo determinado, a cambio de una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero, y se contabiliza como un gasto en el ejercicio que se merite.

**C. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS**

**01. ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente por su valor razonable.

**02. PASIVOS FINANCIEROS**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción atribuibles.

Los pasivos con vencimiento inferior a doce meses contados a partir de la fecha del balance se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como pasivos no corrientes.

**D. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en bancos y cajas y los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no sean objeto de variaciones significativas de valor por sus características intrínsecas.

**E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

La Entidad está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención no incluye los rendimientos obtenidos a partir del ejercicio de una actividad clasificada como económica y los rendimientos obtenidos por la cesión o incremento de patrimonio. El tipo de gravamen aplicable a las operaciones no exentas es del 25%.

**F. INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago.

**G. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se



## INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

considera no reintegrable cuando haya un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando. Cuando se conceden sin asignación a alguna finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

### 05 INMOVILIZADO MATERIAL

#### ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento del inmovilizado material e intangible durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL, DEL EJERCICIO 2023 Y 2022	Ex 2023	Ex 2022
A) SALDO INICIAL BRUTO	24.210,13	20.307,43
(+) Entradas	0,00	3.902,70
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO	24.210,13	24.210,13
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	11.757,73	8.030,27
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	4.127,74	3.727,46
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO	15.885,47	11.757,73
E) SALDO FINAL NETO, EJERCICIO	8.324,66	12.452,40

Durante el ejercicio 2023 no se han producido altas de inmovilizado material.

### 06 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

#### GASTOS POR ARRENDAMIENTO

Dentro del epígrafe "Arrendamientos y cánones" de la cuenta de resultados adjunta se registran los siguientes gastos:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Alquiler oficina Barcelona	45.117,46	39.349,20
Varios	-	29,76
Alquiler oficina Bogotá	21.291,70	19.242,70
Alquiler espacio de trabajo Bogotá	-	-
TOTAL	66.409,16	58.621,66

*[Handwritten signatures]*





INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

07 ACTIVOS FINANCIEROS

A. ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO EN EL BALANCE

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	5.350,00	5.350,00
TOTAL	-	-	-	-	5.350,00	5.350,00

Dentro de este epígrafe se ha registrado la fianza del local de alquiler de la oficina de Barcelona.

B. ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO EN EL BALANCE

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	1.229.134,34	2.090.309,99
TOTAL	-	-	-	-	1.229.134,34	2.090.309,99

Dentro de esta categoría de activos financieros se registran las donaciones privadas pendientes de cobro.

El desglose del saldo de la cuenta "Otros deudores" del balance adjunto es el siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Donaciones privadas	1.222.833,06	2.084.628,30
Inversiones financieras C/P	6.301,28	5.681,69
Pérdidas por deterioro	-	-
TOTAL	1.229.134,34	2.090.309,99



**INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS**

**08 PASIVOS FINANCIEROS**

**A. ANÁLISIS DE LOS PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO EN EL BALANCE**

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
Categorías	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	534.036,07	1.256.899,26
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>534.036,07</b>	<b>1.256.899,26</b>

El importe de 534.036,07 euros del ejercicio 2023 se corresponde con las donaciones recibidas pendientes de imputar a resultados que corresponden a gastos previstos de ejecución a partir del ejercicio 2024 los cuales se han reclasificado a corto plazo durante el ejercicio 2023 (Ver Nota 10).

**B. ANÁLISIS DE LOS PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO EN EL BALANCE**

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
Categorías	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	3.597,17	1.999,15	1.193.007,40	1.581.771,98
<b>TOTAL</b>	<b>3.597,17</b>	<b>1.999,15</b>	<b>1.193.007,40</b>	<b>1.581.771,98</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el desglose del importe reflejado como “Derivados y otros” es el siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	1.181.173,17	1.583.603,55
Acreedores varios	(404,41)	769,18
Otras deudas	12.238,64	(2.600,75)
<b>TOTAL</b>	<b>1.193.007,40</b>	<b>1.581.771,98</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el desglose de la cuenta “Acreedores varios” es el siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Acreedores prestación de servicios	12.143,91	9.129,40
Facturas pendientes de recibir	(646,53)	(2.057,34)
Personal	(11.901,79)	(6.302,88)
<b>TOTAL</b>	<b>(404,41)</b>	<b>769,18</b>

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la cual se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de

*[Handwritten signatures]*



## INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

febrero de 2015 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se informa que el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 ha sido de 4,63 días y en el 2022 de 2,61 días.

### 09 FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” están formados por el remanente obtenido en el presente ejercicio y pendiente de aplicar a las finalidades de IFIT.

### 10 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle del movimiento de las subvenciones y donaciones recibidas durante el ejercicio 2023 y 2022 vinculadas directamente a las actividades de IFIT es el siguiente:

Proyecto	EJERCICIO 2023							
	Subvenciones pendientes de imputar a resultados a 31/12/2022	Deudas a Largo Plazo a 31/12/2022	Deudas transformables en subvenciones a 31/12/2022	Altas	Imputación a resultados	Subvenciones pendientes de imputar a resultados a 31/12/2023	Deudas a Largo Plazo a 31/12/2023	Deudas transformables en subvenciones a 31/12/2023
Proyecto 'FCH Colombia'			16.666,72	498.740,00	255.202,06			260.204,66
Proyecto 'GEV Venezuela'	91.794,68		407.944,44	75.000,00	489.436,44	72.802,68		12.500,00
Proyecto 'ZRG Zimbabwe'			43.842,87	116.015,19	92.342,87		8358,76	59.156,43
Proyecto 'Latin America'		775.833,33	465.500,03		373.500,00		402.333,36	465.500,00
Proyecto 'INPG'			80.000,00		80.000,00			0
Proyecto 'México'			57.677,08		57.677,08			0
Proyecto 'Polarisation'		37.953,69	57.746,31		95.700,00			0
Proyecto 'IACA Initiative On Apex Court'				70.650,00	58.333,26	821,16		11.495,58
Proyecto 'Nigeria'				28.845,00	7.500,00			21.345,00
Uso general		443.112,24	454.226,10	564.933,23	987.956,12		123.343,95	350.971,50
<b>TOTAL</b>	<b>91.794,68</b>	<b>1.256.899,26</b>	<b>1.583.603,55</b>	<b>1.354.183,42</b>	<b>2.497.647,83</b>	<b>73.623,84</b>	<b>534.036,07</b>	<b>1.181.173,17</b>

*[Handwritten signatures]*



## INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

Durante el ejercicio 2023 se ha reclasificado un importe pendiente de imputar de 37.953,69 euros de uso general a los proyectos INPG y Polarisation.




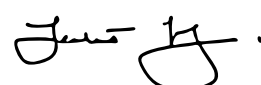
Proyecto	EJERCICIO 2022						
	Deudas a Largo Plazo a 31/12/2021	Deudas transformables en subvenciones a 31/12/2021	Altas	Imputación a resultados	Subvenciones pendientes de imputar a resultados a 31/12/2022	Deudas a Largo Plazo a 31/12/2022	Deudas transformables en subvenciones a 31/12/2022
Proyecto 'FCH Colombia'		338.644,72	50.000,00	371.978,16			16.666,72
Proyecto 'GEV Venezuela'		245.600,12	744.960,00	490.820,89	91.794,68		407.944,44
Proyecto 'PTI Peace'			43.615,00	43.615,00			-
Proyecto 'ZRG Zimbabwe'		39.384,59	47.828,58	43.370,30			43.842,87
Proyecto 'Latin America'			1.396.500,00	155.166,67		775.833,33	465.500,03
Proyecto 'INPG'		36.923,34	83.221,73	36.923,34			83.221,73
Proyecto 'México'			115.354,00	57.677,04			57.677,08
Proyecto 'Syria'			37.776,00	37.776,00			
Proyecto 'Polarisation'			54.524,58				54.524,58
Uso general	334.285,00	633.877,96	1.237.135,61	1.270.006,54		481.065,93	454.226,10
<b>TOTAL</b>	<b>334.285,00</b>	<b>1.294.430,73</b>	<b>3.810.915,50</b>	<b>2.507.333,94</b>	<b>91.794,68</b>	<b>1.256.899,26</b>	<b>1.583.603,55</b>

IFIT clasifica las subvenciones, donaciones y legados en dos categorías: 1) aquellas que están relacionadas con proyectos concretos, y 2) aquellas de uso general por la Asociación.

### 11 SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Cuenta	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Impuesto sobre la renta de las personas físicas		39.999,05		44.901,54
Organismos de la Seguridad Social		24.078,99		21.687,14
<b>TOTAL</b>	-	64.078,04	-	66.588,68



**INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS**

La conciliación del impuesto neto de los ingresos y los gastos con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

<b>Ejercicio 2023</b>			
<b>Cuenta de Pérdidas y</b>			
	<u>Ganancias</u>		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efecto neto</u>
Saldo de ingresos y gastos		-	20.520,25
Diferencias permanentes	2.437.616,09	-2.497.647,83	(60.031,74)
Diferencias temporarias corrección IS			(13.170,50)
Base imponible			(52.681,99)
Compensación de bases imponibles negativas			-
Deducciones pendientes aplicar			42,00
Retenciones y pagos a cuenta			-
Impuesto Sociedades a devolver			-

<b>Ejercicio 2022</b>			
<b>Cuenta de Pérdidas y</b>			
	<u>Ganancias</u>		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efecto neto</u>
Saldo de ingresos y gastos		-	17.853,82
Diferencias permanentes	2.480.499,35	-2.513.353,52	(32.854,17)
Diferencias temporarias corrección IS			(5.000,12)
Base imponible			(20.000,47)
Compensación de bases imponibles negativas			-
Deducciones pendientes aplicar			42,00
Retenciones y pagos a cuenta			-
Impuesto Sociedades a devolver			-

Se detallan a continuación las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
	Importe	Importe
<b>Total</b>	<b>139.893,40</b>	<b>86.211,41</b>
Base Imponible Negativa - 2023	52.681,99	
Base Imponible Negativa - 2022	20.000,47	20.000,47
Base Imponible Negativa - 2020	55.773,69	55.773,69
Base Imponible Negativa - 2019	3.496,48	3.496,48
Base Imponible Negativa - 2017	6.940,77	6.940,77

**Crédito fiscal**

Según la legislación vigente las bases imponibles negativas pueden compensarse con los beneficios fiscales de los ejercicios siguientes. La asociación espera en estos años tener beneficios suficientes



**INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS**

para realizar estas compensaciones. En consecuencia, el saldo de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas ha sido el siguiente:

	Crédito fiscal por compensación de pérdidas
Saldo inicial del ejercicio 2022	16.552,74
Saldo final del ejercicio 2022/inicial del ejercicio 2023	21.552,86
Saldo final ejercicio 2023	34.723,35

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se pueden considerar definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el término de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2023, IFIT tenía pendientes de inspección todos los impuestos no prescritos pero en opinión de la Junta Directiva de IFIT, no existen contingencias significativas que puedan derivarse de una eventual inspección de los ejercicios comentados.

**12 INGRESOS Y GASTOS**

**A. GASTOS DE PERSONAL**

Un detalle de este epígrafe de las Cuenta de Resultados adjunta es el siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
a) Sueldos y salarios	934.725,58	896.026,36
b) Cargas sociales	217.728,44	208.119,82
<b>TOTAL</b>	<b>1.152.454,02</b>	<b>1.104.146,18</b>

**13 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Los miembros de la Junta Directiva de IFIT no tienen meritado ningún tipo de compensación económica por razón de su cargo. Durante el ejercicio 2023, no existen anticipos o créditos concedidos a miembros de la Junta Directiva, ni tampoco obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida.

**14 OTRA INFORMACIÓN**

1. El número medio de personas ocupadas en la sede de España en el curso del ejercicio 2023 asciende a 14 personas con la siguiente distribución por categoría y sexo:

- Dirección, un hombre
- Dirección proyectos España, un hombre
- Apoyo a proyectos, tres hombres y cuatro mujeres
- Administración, un hombre y cuatro mujeres



**INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS**

2. El número medio de personas ocupadas en la delegación de Colombia en el curso del ejercicio 2023 asciende a 10 personas con la siguiente distribución por categoría y sexo:

Dirección proyectos Colombia, una mujer  
 Apoyo a proyectos, dos hombres y seis mujeres  
 Administración, una mujer

2. La Asociación durante el 2023, la asociación mantuvo la cuenta corriente en Colombia para poder operar a través de su delegación:

ENTIDAD FINANCIERA	N.º CUENTA CORRIENTE (4 ULTIMAS CIFRAS)
Grupo Bancolombia	#0617

La Junta Directiva de IFIT, con fecha 17 de mayo de 2024 y en cumplimiento de la legislación vigente, aprueba las presentes cuentas anuales simplificadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, los cuales están constituidos por:

- Balance simplificado a 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de resultados simplificada correspondiente al ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2023.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2023.
- Memoria simplificada del ejercicio 2023.

Emmanuel Gyimah-Boadi

Jon Greenwald

Presidente

Secretario